¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1841. 5,348.

Sal abordo,

EN cantidades, al gusto de los compradores. El que se interese ocurra á calle de Chacabuco No. 32. j15—3c

¡VIVA LA FEDERACION!

SE necesita una muger para cuidar un niño de un año despechado: la que pueda producir buenos informes, ocurra á los altos calle de Potosí número 119. j15—3p

Aviso.

En la calle del Tucuman núm. 356 se vende una casa propia para fábrica, tiene media cua lra de terreno, hace esquina al norte, con once piezas; el que guste puede verla y tratar con su dueño que vive en ella. j15 1pd4.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

A los hermanos de San Pedro Telmo.

EN los dias 20, 21 y 22 del presente mes, se celebra la funcion del Glorioso San Pedro Telmo, en la Iglesia de que es titular, lo que se previene á los hermanos para que asistan, y como asi mismo el Corpus, que se hará el 20 por la tarde. j15—8*

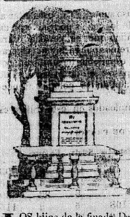

LOS hijos de la finada Da. Jacinta Salces, suplican á sus amigos, á quienes no se les haya pasado esquela de convite por olvido involuntario, se sirvan asistir á los funerales que se han de celebrar por dicha finada en el Templo de San Francisco el Miércoles 16 del presente mes de Junio, á las 9 de la mañana. j15 3p.

Se vende

UNA casa esquina sita en la calle del Restaurador No. 348, edificada en terreno propio con 9½ varas de frente al Norte y 54 de fondo al Sud. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque No. 73 esquina de la Catedral. j15—6p.

¡Viva la Federacion!

SE alquila una casa con bastante edificio como para barraca de cueros, ó para cualesquier otro negocio calle de Suipacha No. 240; en la misma casa hay con quien tratar. j15—3p.

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 17 se alquilan dos piezas de altos amuebladas como para hombres solos. En la misma casa darán razon. j15—6c.

Aviso.

SE necesita un mucamo para el servicio interior. El que tenga buenas recomendaciones de su conducta, puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 26 que encontrará la persona que lo necesita. j15 3c.

¡Viva la Federacion!

En venta

UN terreno para chacra lindero á la conocida por de Cacero, se compone de 300 varas de frente y 2,000 de fondo, y á mas con bañado. Quien se interese en la compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. 15 s.

¡Viva la Federacion!

Aviso á los Capitanes de buques y dispenseros.

EN la calle del 25 de Mayo No. 92, á distancia del mismo muelle 50 varas, se encuentra toda clase de verdura fresca, en particular repollos grandes con raiz para llevar en la popa y duran mucho tiempo sin marchitarse, como tambien se venden quesos, grasa, leña de rama, manteca &c. j15 6pd2.

Aviso.

EN una casa de familia de respeto, se ofrece alojamiento y alimentos para hombres solos. Las personas que lo necesiten, pueden ocurrir á la imprenta de este diario, donde se les informará sobre el particular. j15 3p.

AVISO. Interesante á todos.

En la *Fabrica Argentina* se ha recibido un elegante surtido de botas de Paris de lo mejor que ha venido al País en calidad de materiales y construccion de hormas. Las hay de taco alto y suela delgada, y taco bajo y suela gruesa, de precio el mas equitativo que se puede desear.

Calle y Plaza de la Victoria, esquina de los Altos del Señor Escalada.

OTRO

Interesante á los boteros zapateros y lomilleros

	Pesos
Suelas de primera y del mejor curtido y tamaño para labrado fuerte y toda obra gruesa, á	120
Idem para idem, de segunda ó menos gruesa, á	110
Para lomilleros y calzado delgado, de primera bien curtidas	105
Idem, para idem de sehunda, á	95

Se vende de una suela hasta 500, y segun la cantidad será la rebaja. En la esquina de Escalada, Plaza de la Victoria, se advierte que lo que se ofrece es una ganga para los consumidores.

Porque esto es lo mejor y mas barato que se puede esperar por la bondad y escasez de los articulos que se ofrecen.

Luis Arambura.

j9—15p

100 PESOS DE Gratificacion.

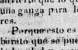

EL 8 del corriente se ha perdido de la casa número 79 calle del Perú, un perro de la siguiente descripcion, tamaño de un mastin, orejas largas, faltándole un pedacito en la derecha, lomo negro, cara, orejas palas y demas color pangaré ó venado. Escapó llevando un collar con argolla amarilla y un pedazo de cadena colgando. Al que lo entregue en la casa arriba indicada, se le dará la gratificacion de 100 pesos. j11—6c

Aprendiz.

SE necesita un jóven de 12 á 14 años de edad, para enseñarle el oficio de *Dorador*. Ocúrrase á la calle de la Universidad, casas del Señor Anchorena, la contigua al Colegio. j12—6c

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito público.

LA Amortizacion de Fondos Públicos tendrá lugar el dia 11 de este mes. El Vice-Presidente, dirá las propuestas que se hiciaren en dicho dia, desde las 12 á las 2 de la tarde en la Oficina del Establecimiento. Buenos Aires, Junio 8 de 1841.—JUAN ALSINA.

Gramáticas Inglesas.

SE han sacado algunas en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60. Tambien se han recibido últimamente algunas bucnas carteras.

LA **Libertad de los Mares,** Ó EL *Gobierno Ingles Descubierto.*

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos le Brun, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

Efectos en venta por Mayor!

EN la Casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí número 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo, se encontrará lo siguiente—

- Yerba paraguaya superior,
- Id. misionera id.,
- Id. parnaguá,
- Tabaco negro superior,
- Bolsas de arroz,
- Cajones de jabon, americano y de España,
- Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda,
- Te perla é imperial, en cajitas de 2 libras,
- Cajones vino de Burdeos,
- Papel florete, medio florete y estrasa,
- Bolsas y barricas de azucar, café, aguardiente, caña y vino carlon, pasas moscateles
- Y otros varios articulos, todo á precios muy baratos. a26—15p

Gran baratillo, CALLE DE LA ESMERALDA Núm 180

- Vino carlon superior á 8 reales cuarta y por frasco 3½ pesos
- Idem dulce de Malaga á 20 reales cuarta y frasco 9 pesos
- Idem de jerez seco á 20 reales cuarta y frasco 9 pesos
- Vinagre de yema puro á 9 pesos frasco y cuarta á 20 reales
- Vino frontiñan á 5½ pesos botella
- Licores surtidos de Italia dobles
- Idem de otras clases
- Aguardiente á 20 reales cuarta y por frasco 9 pesos
- Caña de la Havana superior á 20 reales cuarta y 9 pesos frasco
- Anis de Mallorca á 3 pesos cuarta y 10 pesos frasco
- Ginebra de Holanda á 3 pesos cuarta y 10 pesos frasco
- Azucar blanca superior á 2 pesos libra
- Idem id, id, á 15 reales libra
- Idem terciada blanca á 13 reales libra
- Yerba paraguaya superior á 20 pesos libra
- Yerba misionera á 3, 4 y 5 pesos libra
- Arroz superior á 1 peso libra
- Aceitunas sevillanas á 22 reales libra
- Jabon de España á 20 reales libra
- Y otros varios articulos que se daran siempre á menos del corriente de plaza j3—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Correos.

EL Administrador General de ellos avisa á los Maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al 2.° bimestre del presente año; concurran á este Departamento, por sí, ó por Apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y, dentro del término de 40 dias desde la fecha. Buenos Aires, Junio 8 de 1841.—LUCA.

Interesante

SE ofrece gratificar á la persona que descubra el ladron ó ladrones, que robaron en la noche del Lunes 10 del corriente en el almacen de Thomas Gowland y Ca.—CON TODO lo que se pueda recobrar del dinero y efectos robados. m21—tls

SALA DE *Residentes Extrangeros.*

Calle de la Catedral número 36.

Considerando la Comision Directiva de la Sala de Presidentes Extrangeros, la utilidad que resultaria al Comercio en general, de la reunion periódica de los Señores Comerciantes á una hora determinada en un parage central, para de este modo facilitar las transacciones mercantiles; ha dispuesto que uno de sus salones quede abierto desde hoy á este efecto al Público, todos los dias, los de Fiesta y Domingos exceptuados, desde las 12 hasta la 1, é invita á los Señores Comerciantes, Corredores y demas interesados a concurrir á esta reunion para hacer efectivo el establecimiento de una bolsa, cuya falta se hace cada dia mas notable en esta Plaza. Buenos Aires, Junio 8 1841. j9—15c

Cal de la Bajada de superior calidad,

SE vende por mayor y menor y á precio mas cómodo que en ninguna otra parte. Ocúrrase al almacen número 29, calle de Belgrano. j12—15s

Granero

SE alquila uno, grande y mui seco; para tratar ocúrrase á la calle de Federacion número 47. j9—1mc

Suelas Tucumanas.

EN la calle de Representantes número 64, hay una cantidad de las mas superiores que hay en la Plaza: se venden, todas ó en partes, por tener que redondear el negocio. j9—4p

á las personas de buen gusto.

En la calle de Maipú núm. 76 se ha recibido una partida de barriles de vino de gerez de superior calidad. m22—3c

Se vende

UN birlocho cohe de dos ruedas, de muy buen uso: calle de la Federacion número 271, darán razon. j9—3p

Aviso

EL MAS INTERESAMTE.

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. m3—3p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria No. 39½, se ha abierto una tienda merceria, donde se ofrece servir al público á precios equitativos; tambien se ofrece un surtido de casimires y paños á precios igualmente cómodos. j12—3c

Bolsas vacias

Propias para trigo, harina, sal y galleta &a—hay de venta en el almacen calle de Federacion núm. 47. m28—1mc

Harina flor

Para transbordo á exportacion.

104 BARRICAS de harina Americana de superior calidad, que acaba de llegar en el Bergantin Americano *Plymouth*, y se vende á precio equitativo, ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
Reconquista No. 96.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION de la publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resouciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor—

El Habilitado del Archivo D. Benedicto Maciel, presenta documentado el pago hecho á estos por el mes de Febrero del corriente año, importe 316 pesos 5 reales. Esta es la misma cantidad recibida á este objeto; en su virtud V. E. siendo servido, puede darle á esta su aprobacion. Agosto 5 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

Insiarte.

Exmo. Sr.—

La cuenta que rinde el Coronel Comandante en Gefe del Regimiento Número 3 D. Vicente Gonzales, del pago hecho á los empleados en el taller de la Guardia del Monte, por el mes de Febrero del año próximo pasado, importa 430 pesos, y siendo esta la misma cantidad recibida de la Tesoreria, puede V. E. siendo servido darle á esta su aprobacion. Agosto 8 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

Exmo. Sr.—

La Contaduria ha examinado la cuenta que rinde el Coronel Comandante en Gefe del Regimiento No. 3 de Campaña D. Vicente Gonzalez del pago hecho por el mes de Febrero del corriente año á los individuos del Parque y Taller de Armeria de San Miguel del Monte, y la justifica suficientemente con los documentos que acompaña importes 519 pesos 7 reales, y no habiendo ofrecido reparo alguno en su reconocimiento, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Agosto 12 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

Insiarte.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta rendida por el Comisario Pagador D. Francisco Campaña, del pago hecho al Regimiento No. 4 por el mes de Febrero del corriente año, se halla justificada con los documentos que adjunta importante 20,474 pesos 3½ reales, habiendo devuelto á la Caja de Depósitos el sobrante de 888 pesos, comprobado con los citados documentos. Las dos anteriores partidas componen la cantidad de 21,362 pesos 3½ reales; y como este sea el cargo que le tuviese formado la Contaduria, queda chancelado, en su virtud V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Agosto 19 de 1839.

Victorino Fuentes. Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 15 de Junio de 1841.

	Moneda corriente	metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	
ENTRADA.								
Existencia del Sábado 14	27,949	197 1¼	2,870,613 3	24,526	140,635 ¾	139,300	4,385,600	1,597,473 7¼
Letras vencidas y cobradas	121,066 1							
Trasladados de Receptoria	28,289 2		32,085 1					
	177,304 3	197 5¼	2,902,698 4	24,526	140,635 ¾	139,300	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Letras cobradas			121,066 1					
A Juan Delgado por flete de un carro	50							
A D. Manuel Castro por carne para la escuadra	3,270							
Existencia	173,984 3	197 5¼	2,781,632 3	24,526	140,636 ¾	139,300	4,385,600	1,597,473 7¼
	177,304 3	197 1¼	2,902,698 4	24,526	140,636 ¾	139,300	4,385,600	1,596,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 15 de Junio de 1841.

DEBE.	Moneda. Corriente	Metálic.	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer		519 1½	....	16,670	45,123 1½	
Entrada	564 1	......	32,085 1			
Salida	12,045 1					
Puerto	1,334 5					
Contribucion	221 5					
Papel sellado	12,000					
Correos	100					
Policia	2,023 6					
	28,289 5	519 1½	32,085 1	16,670	45,123 1½	

HABER.	Moneda corriente.	Metálic.	Letras.	Fondos publicos	Fondos para devoluciones	Deuda clasifi.
A la Tesorería General	28,289 2	......	32,085 1			
Existencia		519 1½	....	16,670	45,123 1½	
	28,289 2	519 1½	32,085 1	16,670	45,123 1½	

Buenos Ayres, Junio 15 de 1841.

V. B. ALBARRACIN.

Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Camarista Juez de la Alzada de Comercio.

Buenos Aires, Junio 13 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Da cuenta del resultado de la eleccion que se ha hecho de nuevo hoy dia de la fecha, de los cargos de Consul 2.° y su teniente, y acompaña el registro electoral y testimonio de la acta.

Al Sr. Oficial Mayor Encargado del Despacho del Ministerio de Gobierno.

El Camarista que subscribe acompaña la acta de elecciones, de la que se ha celebrado hoy de nuevo, para el nombramiento de Cónsul 2.° y su teniente, é igualmente el Registro electoral en que consta el número de sufragantes que ascienden á 51; antes de cuya votacion á todo sufragante se le leyó el superior decreto de 8 de Junio de 1835 como allí se ordena, y resultó por la mayoria—D. José Oromí Cónsul 2.° por 40 votos y D. Jayme Llavallol por su teniente con 43; para que elevandolo Vd. al conocimiento de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador Delegado, se sirva deliberar ó la aprobacion para poner en posesion los electos, ó lo que sea de su superior agrado.

Dios guarde á Vd. muchos años—

Vicente Lopez.

Buenos Aires, Junio 14 de 1841.

Aprobado: comuníquese y publíquese.

Rubrica de S. E.—

Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Reguladora de la Parroquia de S. Telmo.

Buenos Aires, Junio 7 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederacion Argentina.

Renuncia para gastos de la guerra contra los salvajes unitarios, el tanto por ciento que les destina la ley para gastos de la regulacion.

Al Exmo. Señor Gobernador Delegado, Dr. D. Felipe Arana.

Exmo. Señor.——

La Comision Reguladora de los capitales existentes en la Parroquia de San Telmo, despues de pasar á la Colecturía General el Registro, y á cada uno de los capitalistas su correspondiente boleto, conforme á los artículos 8 y 10 de la Ley de Contribucion Directa, les resta solo tener el honor de dirigirse á V. E., como lo hacen hoy, haciendo cesion de lo que les acuerda la misma ley para gastos de sus operaciones.

Los individuos que componen esta Comision pertenecen á la Patria y ligados á ella de un modo público y positivo en la respetable, benemérita y esclarecida persona del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General Propietario, Encargado de las Relaciones Exteriores, Paz y Guerra de la Confederacion Argentina, General en Gefe de sus Ejercitos de mar y tierra, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Héroe del Desierto, Defensor Heroico de la Libertad é Independencia Americana, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, ceden á sus órdenes especiales la cantidad que les corresponda por el artículo 20 de la citada ley para gastos de la guerra que tan digna y gloriosamente sostiene para repeler la criminal audacia del traidor salvaje unitario Pardejon Rivera y restos agonizantes de traidores salvajes unitarios enemigos de nuestra Libertad é Independencia.

Dios guarde la importante vida del Exmo. Señor Gobernador Delegado muchos años.

Exmo. Sr.—

Julian J. Viron.—Fernando Soto.—Nicolas Lopez.—Santiago Rodriguez.—Ramon Rua.

Buenos Aires, Junio 11 de 1841.

Contéstese á la Comision Reguladora de la Parroquia de San Telmo, dándosele las debidas gracias á nombre de la Patria por su generosa federal donacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.——

Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Eleva a S. E. el estado del movimiento del Hospital, correspondient al mes de la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del Despacho Don Agustin Garrigós.

La Comision Administradora que subscribe tiene el honor de adjuntar al Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, el estado del movimiento del precitado Hospital correspondiente al mes de la fecha; el que se dignará elevar al Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia Dr. D. Felipe Arana.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del Despacho muchos años—

Marcelino Gonzalez.—Felix Constanzó.

Buenos Aires, Junio 11 de 1839.

Avísese el recibo y publíquese.

ARANA.

Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Hombres.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Estado que manifiesta el movimiento del hospital en el mes de la fecha.

	En cura	Demtes.	
Existencia del mes anterior	54	35	89
Entraron en el presente	45	3	
Total	99	38	
Bajas.			
Han salido curados 27 / Muertos 24	51	2	
Quedan existentes hoy	48	36	84

Vicente Llanuza.

V. B.—GONZALEZ.—CONSTANZÓ.

REVISTA DE *Periódicos Extrangeros.*

NAVEGACION POR EL VAPOR ENTRE FRANCIA Y AMERICA.

(CONTINUACION DEL INFORME A LA CAMARA DE LOS PARES.)

El segundo comercio central en América es el golfo de Méjico. Pero este es un centro multiplicado. En él distinguimos á Nueva Orleans á cuyos puertos traen numerosos vapores desde el Misisipi las producciones siempre crecientes de los diferentes estados que bañan sus aguas, especialmente sacas de algodon. Nueva Orleans era una antigua posesion francesa. Una gran parte de sus habitantes conservan aun los habitos, costumbres y gustos de los franceses. De todos los paises en aquella parte del mundo es el que mas simpatiza con nosotros. Sigue despues Vera-Cruz emporio principal del comercio del espléndido imperio de Méjico, el cual aunque muy decaido ofrece aun salida para nuestros productos en una suma de 1,800,000 pesos. Al rededor y á la inmediacion del golfo tenemos luego las islas de las Indias occidentales; Cuba la mas rica y floreciente de las colonias españolas; Santo Domingo que antes nos pertenecia; la Martinica, Guadalupe que se hallan aun en nuestro poder; y por último la Jamaica, colonia inglesa cerca de la cual hay algunas islas poco importantes; hácia el mediodia toda la costa oriental de la América del Sur.

Fuera cansado, Señores, y acaso superfluo el presentar al Congreso documentos por medio de los cuales podria venir en conocimiento de la estension del tráfico que se verifica entre estos paises y el nuestro. Nos limitaremos pues á algunas lijeras observaciones. Con las colonias españolas hacemos un comercio que asciende á 3,200,000 pesos: el de Méjico es de 1,800,000: el de Hayti 1,800,000: el de las colonias francesas 15,600,000 pesos.

El número total de barcos empleados en este tráfico es de 880.

NAVEGACION GENERAL DE FRANCIA.

	Entradas	Salidas	En lastre	Total.
Hayti	49	43	7	99
Méjico	21	21	4	46
Colonias inglesas	..	6	33	39
Españolas	108	5	2	115
Dinamarquesas	6	17	1	24
Francesas	256	283	8	557
Navegacion total	440	375	55	880

COMERCIO DE LA FRANCIA CON

	Importacion.		Exportacion.	
	Comercio general.	Especial.	Comercio general	Especial.
Colonias españolas	2,400,000	1,000,000	3,000,000	2,000,000
Méjico	800,000	600,000	1,600,000	1,200,000
Hayti	1,400,000	1,000,000	1,000,000	800,000
Colonias inglesas	....	....	200,000	400,000
Dinamarquesas	200,000	200,000	800,000	600,000
Francesas	8,200,000	8,200,000	7,400,000	7,400,000
TOTAL	13,000,000	11,000,000	14,000,000	12,600,000

Para la isla de Cuba 5,156 barcos se ponen en movimiento, en cuyo número los de la Francia tienen una parte considerable. Las islas de la India occidental ocupan exclusivamente una vigésima parte de nuestra navegacion: el número de pasageros que acuden á estas costas aumenta todos los años. En 1839 ascendió á 4,045. Ultimamente nuestro comercio con Nueva Orleans exigirá el empleo de 259 buques cuyo tonelage colectivo sea de 100,033 toneladas. Los principales artículos de importacion son café, lana, algodon y azucar.

El tercer centro comercial de América es aquella parte situada al sur de las islas de la India occidental; á saber las colonias emancipadas del yugo de la España y Portugal, ó sean las Repúblicas independientes de la América meridional. Pernambuco, La Plata, Valparaiso, son sus principales centros. Nuestras relaciones con el Brasil son bastante extensas. Segun las operaciones de la Aduana cuyo estado se publica cada 10 años, parece que el valor medio de los géneros que remitidos á aquel punto asciende á 3,000,000 de pesos, que nos rinden un beneficio de algo menos de un décimo. Cuando consideramos los inmensos recursos de este pais donde una extension enorme de fértil suelo ofrece los medios de cultivar las producciones de todos los climas, y que posee una extensa linea de costa enriquecida con espaciosos y seguros puertos parece imposible dudar que llegue á ser antes de mucho tiempo uno de los centros de comercio mas activos del mundo. El aumento anual de algunas de sus exportaciones es enorme. En 1821 el café exportado del imperio del Brasil no excedió de 7,619,400 kilógramos (165,087 quintales) mientras que en 1838 57,216,853 kilógramos (1,239,698½ quintales) salieron del puerto de Rio Janeiro solamente. En 1822 la exportacion total del azucar fué solo de 40,056 kilógramos (868 quintales)

al paso que en el mismo año ascendió en dicho puerto á 11,712,000 kilógramos (253,760 quintales.)

Para poder formar una idea de la importancia que ha adquirido este tráfico ultimamente, bastará presentar el estado siguiente del comercio que la Inglaterra ha hecho con el Brasil en uno de los años precedentes.

Estado que manifiesta el valor declarado de los principales artículos importados en el Brasil durante el año de 1833.—

Algodon	8,000,000
Lana	1,204,000
Lienzos	900,000
Manteca	400,000
Jabon	300,000
Mercería	300,000
Quinquillería	200,000
Fierro	120,000
Salbado	120,000
Porcelana	1,040,000
Total, valor declarado	12,584,000
Con la adicion del retorno	20,604,800

A corta distancia del Rio Janeiro están las Guayanas, y finalmente en la línea que deben seguir los paquetes en esta parte de la América meridional tenemos la colonia francesa menos distante de la metrópolis, esto es el Senegal, cuyo comercio continua aumentando y en la actualidad asciende ya á mas de 2,400,000 pesos.

Hé aquí el estado de la navegacion comercial de estos diferentes paises.

NAVEGACION GENERAL.

	Entradas.	Salidas	En lastre	Total.
Brasil	51	129	4	184
Perú	2	4	..	6
Chile	11	10	..	21
Rio de la Plata	29	60	2	91
	93	203	6	302

NAVEGACION FRANCESA.

	Entradas.	Salidas.	En lastre	Total.
Brasil	37	56	....	93
Perú	3	....	....	3
Chile	11	9	....	20
Rio de la Plata	28	45	2	75

COMERCIO FRANCES CON

	Importacion.		Exportacion.	
	General.	Especial.	General	Especial.
Brasil	2,000,000	1,000,000	4,600,000	2,600,000
Rio de la Plata	1,200,000	1,000,000	1,000,000	800,000
Chile	600,000	600,000	1,600,000	1,200,000
Perú	....	....	600,000	600,000
Total	3,800,000	2,600,000	7,800,000	5,200,000

Los principales artículos de comercio para la importacion son pieles, azucar, cacao, café, algodon, metales, oro y plata. Los de exportacion son harina, vinos, tegidos, cristal, sedas &c.

De esta exposicion de los hechos resulta que las líneas naturalmente indicadas por la importancia y la frecuencia de las relaciones que ya existen son las de Nueva York, el golfo de Méjico y el Brasil. Consideradas meramente en un punto de vista comercial estas tres líneas no son ciertamente de igual importancia. Dos de ellas unicamente, la de las islas de la India occidental y los Estados Unidos, producirán bastante segun las apariencias, para que pueda hacerse un ensayo sin incurrir en dispendios de mucha consideracion; pero es preciso, Señores, considerar la cuestion desde un punto de vista mas elevado. Todos sabemos que en el nuevo continente mas que en ningun otro estado del mundo, existe una conexion íntima entre la política y el comercio: es pues imposible separar ambos intereses y no dar á los medios de comunicacion trasatlántica el doble carácter que les pertenece; el de comerciales y políticos.

Por consecuencia considerada bajo este nuevo punto de vista no puede ya abandonarse la línea del Brasil.

Ademas los resultados pecuniarios serán mas ventajosos de lo que suponen muchos. ¿A que se reduce la cuestion? A la construccion de tres barcos de vapor cuyo coste ascenderá á 1,000,000 de pesos. El cambio comercial aunque poco importante no es enteramente nulo. Acarreará algunas produciones. Ademas de esto las líneas de navegacion por el vapor así como los caminos de hierro, no solo facilitarán y fomentarán las relaciones existentes sino que darán orígen á otras nuevas. Tales han sido en todas partes las consecuencias. Véanse, por ejemplo, los vapores desde Havre á Hamburgo los cuales estimularon tantas empresas análogas. Véanse asimismo los vapores sobre el mar Rojo. La compañia inglesa de las Indias orientales habia establecido hacia muchos un servicio de despachos entre Bombay y Suez á fin de acelerar las comunicaciones con Europa; pero este servicio hasta 1838 estaba lejos de llenar su objeto: el número de vapores no era suficiente interveniendo un largo espacio de tiempo entre uno y otro, así que los viajeros tenian frecuentemente que esperar el pasaje incierto de un barco por delante de Alejandria. El establecimiento de vapores franceses en el Mediterraneo mudó completamente este estado de cosas. Apenas estuvo nuestra línea en activa operacion cuando instituyó inmediatamente el gobierno ingles medidas para asegurar tres salidas regulares cada mes desde la India á Suez á fin de que coincidiesen con la llegada de nuestros botes. El resultado es que las cartas llegan ahora en el espacio de 30 á 40 dias en lugar de tres meses que empleaban antes en el viaje. Las comunicaciones al traves del Atlántico producirán probablemente los mismos resultados; que el progreso podrá ser tardio, que la empresa podrá permanecer algun tiempo en suspenso, no la negamos, pero la cuestion política en nuestro entender se sobrepone á la cuestion pecuniaria.

Sobre estos datos, Señores, ha aprobado la Comision la eleccion y número de estas tres líneas de navegacion que fija el proyecto de ley. Considera muy prudente la medida adoptada por el Gobierno en mantenerse dentro de dichos límites, pues para asegurar el buen éxito no debe entrarse demasiado en grande en empresas de esta clase. Es preciso que evitemos el dividir nuestras fuerzas en presencia de las dificultades que probablemente tendrémos que vencer para la ejecucion: no conviene abrazar demasiado de una vez: sin embargo al circunscribirnos en los límites de lo posible, no debemos hacerlo sin preparar el camino para la ejecucion de aquello que fuera de desear obtener para lo futuro. Este objeto nos parece haberse conseguido, y esperamos que en este particular la Cámara coincidirá en nuestra opinion.

Los puertos de arribo serán Nueva York, Rio Janeiro y la Habana. En el proyecto original se señalaba este último punto como uno de los que habian de servir á nuestros vapores para renovar su abastecimiento. Es evidente, señores, la necesidad que hay de establecer en las Indias Occidentales, en Nueva York y en el Brasil, obradores para carenar y reparar los buques, y almacenes abastecidos de madera de construccion, hierro y carbon de piedra para proveer á las necesidades del nuevo servicio. A la comision de la Cámara de Diputados ocurrió la idea de si seria conveniente elegir el puerto de la Habana para este objeto, considerando que acaso podria haber riesgo en establecer almacenes y obradores en un pais estraño, á merced de un gobierno que pudiera muy bien de un dia á otro hallarse mal dispuesto en nuestro favor, al paso que en aquellas regiones existe un territorio francés cuya situacion central ofrece las mayores ventajas para el objeto que se requiere: colonia rica cuyos elementos de prosperidad son todos susceptibles de mayor desarrollo, y cuya influencia sobre los territorios adyacentes es de nuestro deber aumentar cuanto sea posible. Estas consideraciones indujeron á la Cámara á disponer que los vapores se detuviesen en la Martinica en su tránsito hácia la Habana, debiendo hallar en aquel punto cuanto sea necesario para su abastecimiento. Este plan, Señores, nos pareció á nosotros tambien preferible por iguales razones. Pero, como hemos observado ya anteriormente el golfo de Méjico es un centro multiplicado. Su archipiélago, y las islas y porciones de costa que constituyen esta parte de la América central, se dividen en dos grandes masas: 1.ª la del norte que comprende á Puerto Rico, el Cabo, la Habana y Méjico; 2.ª aquella parte del Sur que contiene las islas de la India Occidental y Tierra Firme. Ademas de estas líneas principales, sera pues preciso establecer dos líneas segundarias de paquetes destinadas á abrir una comunicacion entre estos diferentes paises. El proyecto de estas líneas de comunicacion fué por largo tiempo discutido en una comision especial compuesta de individuos pertenecientes á los ministerios de marina, comercio, hacienda y negocios extrangeros. Esta comision despues de haber examinado á todas luces la cuestion importante sometida á su consideracion, propuso el plan siguiente. Un vapor de fuerza de 250 caballos saldrá todos los meses de la Martinica; recorrerá toda la costa de tierra firme, tocará en Chargrés situado en el istmo de Panamá, cuyo punto hace con la Inglaterra un comercio considerable de polvo de oro; y últimamente en la Guayra, donde nuestro comercio con las Indias Occidentales ha establecido ya un depósito. Otro vapor se dirigirá de la Habana á Méjico; deteniéndose en Veracruz, Tampico y Nueva Orleans; y por último una tercera línea segundaria pondrá en comunicacion á Rio Janeiro con Buenos Aires y Montevideo.

Estas líneas sin embargo no están absolutamente determinadas. Si alguna de ellas resultase con el tiempo ser defectiva, el gobierno tendrá facultades para hacer en ella las alteraciones que acredite la esperiencia ser oportunas. El proyecto de ley le concede esta facultad.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 12.

D. José M. Fuentes, R. Janeiro
Xavier Miller, idem
Florencia Guerreros, (parda libre), idem
Manuel Porto, Rosario

SEGUNDA PUBLICACION
DIA 14.

D Miguel Herrera Janeiro

PRIMERA PUBLCIACION.
Dia 15.

D. José C. Reissig, R. Janeiro
Elena Pusolo, 1 hija, idem
Clara Orosco, idem

¡Viva la Federacion!

DESPACHO de ADUANA

Dia 14.

á D. Juan Best y hermanos.

3 fardos lienzos, 1 id. casimir, 1 cajon tijeras.

a Brownell, Stegmam y Ca.

4 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 2 id. bayetas dos frisas.

á R. y J. Carlisle y Ca. Piedad 100.

3 fardos bayetas de forro, 1 id. id. dos frisas, 3 id. bayetones.

a D. Francisco Berdier.

1 cajon sargas y tafetanes.

Anderson, Weller y Ca. Universidad 12.

5 cajones pañuelos de rebozo.

a Briscoe, Twyford y Ca.

1 bocoi con medias de lana y blancas de muger, 13 cajones zarazas, 2 id. corte de muselina de lana.

1 barrica molinillos y alambre de metal, 2 id. sartenes, 1 id. llaves de metal para cascos, 24 tornos, 70 docenas palas, 12 chimeneas, 62 cajones de lata, 1 bocoi alambre de fierro, martillos, tornos de mano, tenazas, y candados de metal, 2 id. pavas de fierro, 16 barricas de planchas, 1 id. chairas, 1 id. cuchillos de saladero, 1 id. cubiertos cabo de hueso y ballena, 9 barricas azadas, 1 bocoi vino.

a Hughes Hermanos y Ce.

5 fardos lienzos, 7 id. listados, 2 id. pañuelos de medio rebozo, 3 cajones zarazas, 1 id. cregnelas, 5 cajones hilo de ovillo, 3 fardos liencillos, 1 cajon espejos, 4 fardos bayetas dos frisas, 5 id. madras, 1 id. bayetas de pellon, 1 cajon zarazas, 2 id. pañuelos de algodon, 10 id. pañuelos de algodon.

a J. B. Prelig, Universidad 117.

10 cajones agua de colonia; 4 id. agua de la banda, 4 id. azeite macazar, 1 baul perfumeria, 23 bocois ocre amarillo y colorado.

a Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 104.

99 pipas, 12 medias y 15 cuartas vino tinto, 129 petacones tabaco, y 6 tercios yerba del Paraguay, 3 pipas, 16 medias y 9 cuartas aguardiente, 6 fardos de gorros.

a D. José Ortiz Basualdo.

130 balas papel florete genovés.

a D. Juan B. Soriano.

126 medios tercios yerba.

a D. Francisco Chas.

13 bocois loza surtida, 16 canastos id.

a D. Jacinto Caprile.

4 pipas de caña.

a Enrique Ochoa.

95 tercios yerba del Paraguay, 83 petacones tabaco de hoja.

a Hardoy, Cabirau y Ca.

8 barricas de azucar.

a Viera y Thimoteo.

110 medios tercios yerba.

a D. Manuel A. Ramos.

93 medios tercios yerba.

á Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 84.

10 barricas vinagre, 259 tablas de pino, 30 lios estopa, 57 piedras de vuelta.

a D. Juan S. Monteyro. Universidad, 100.

154 barricas de azucar.

a Greenwea y Ca. Gordon.

27 toneladas carbon de piedra.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca americana *King Philip*, de 200 toneladas, capitan Willis, de Salem el 1.º de Marzo y de Montevideo el 13 del corriente, consignada á Daniel Gowland y Ca.—con 100 fardos liensos lisos, 50 id. id. asargados, 30 id. id. listados, 10 cajones cotines, 5 id. liensos asargados blancos, 2 id. bombasí, 25 id. liensos mezclilla, 20 fardos alemaniscos, 97 cajas té, 71 lios hilo de acarreto, 3 cuñetes nuez moscada, 10 barriles clavo de comer, 136 fardos pavilo, 50 cajones velas de esperma, 100 jarras espíritu de naptha, 4,000 pies tablas, 725 onzas de oro.

Bergantin brasilero *Confianza*, de 199 toneladas, capitan Marquez, de Santos el 27 de Mayo y de Montevideo el 12 del corriente, consignado á Jaime Llavallol é hijos, con 420 barricas y 1700 bolsas azucar.

Bergantin americano *Herald*, de 162 toneladas, capitan Phyfts, de Salem el 31 de Enero, de la costa de Africa el 26 de *Marzo* y de Montevideo el 13 del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca., con 21 cajas azucar, 33 barriles aguardiente de caño, 1 cajon planchas, 7 cuñetes tabaco, 630 onzas de oro.

Bergantin frances *Alexandre*, de 178 toneladas, capitan Daumas, de Nantes en Noviembre, de las Islas de Cabo Verde el 1.º de Abril y de Montevideo el 13 del corriente, consignado á Jaime Llavallol é hijos, con 70 moyos sal, 88 cascos vinagre.

SALIDAS.

Bergantines goletas de guerra brasileros *Camaron* y *Argos*, para Montevideo.

Goleta brasilera *Carmen*, á Montevideo, por Antonini y hermanos—cargadores—Zimmermann, Frazier y Ca., *de trasbordo* 12 barricas alquitran, 25 id. brea, 50 id. resina—D. Pedro Echavarria, 18 fardos con 309 cueros de potro—D. Ambrosio P. Lezica 500 arrobas orejones—D. Estevan Viga 174 camas—Don José Tomas Aurrue 15 docenas escobas, 10 fanegas maiz—D. R. y J. Carlisle y Ca. 50 piezas zarazas.

Ha cerrado registro.

Barca americana *Madonna*, á Philadelphia, por Zimmermann, Frazier y Ca.—por los mismos—1,683 cueros de bagual, 4,281 cueros vacunos secos, 20 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno, 3 id. cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 1 id. cerda con 35 arrobas. 5 id. cueros de cabra con 320 docenas, 1 id. nonatos con 200 cueros, 1 id. cueros de venado con 60 docenas, 1 id. cueros de nutria con 1,035 libras, 1 id. chinchillas con 800 docenas.

Goleta brasilera *Maria del Carmen*, para Montevideo, despachada por Hardoy, Cabirau y Ca., con 45 bultos jabon, 30 id. cueros curtidos, 765 camas, 50 rayos—cargador, Mendez.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA YORK—Barca americana *Sardius*, hoy 16 a la 1.

Avisos Nuevos.

PARA
AMBERES.
EL MUY VELERO, A. 1. FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN INGLES
"STAR"
de porte de 195 toneladas
Su capitan *D. Juan Clementson*.

Saldrá inmediatamente, y podrá admitir á flete de 2 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos: Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. D. Juan Best y hermanos ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz número 51.

Pérdida

El Domingo 13 del corriente á eso de las 9 de la mañana, cerca del hospital de mugeres, se perdió la suma de 750 pesos moneda corriente—á saber—1 billete de á 200, 2 de á 100 y 7 de á 50 envueltos en un papel. La persona que los hubiese encontrado y quiera devolverlos á la calle de la Esmeralda núm. 48 será gratificado con 100 pesos.

j16—3p

FOR
ANTWERP
THE VERY FAST SAILING, NEW A. 1. BRITIH BUILT BRIG
"STAR"
burthen by register 195 tons
John Clementson, Master

WILL have inmediate despatch, and can take on freight, from 2 to 3,000 Dry hides, or equivalent in other dry fright: Has excellent accommodations for passengers.—For terms of freight or passage apply to the consignees, Mess. John Best & Brothers or to—

Carles R. Horne
Licensed ship broker
Núm. 51 calle de la Paz.

¡Viva la Federacion!

GRAN
BARATILLO
POR
mayor y menor

En el antiguo y bien conocido baratillo que se acaba de abrir nuevamente en la calle de la Victoria núm. 103 de la plaza cuatro cuadras justas para el campo se encontrará lo siguiente—

Azucar blanca seca	13 y 14 rs.
Idem terciada	11 y 12 rs.
Yerba paraguaya rica	18 ps.
Id. misionera	3, 4 y 5 ps.
Id. parnaguá 12 rs. 2 ps.	20 rs.
Azucar de pilon	3 ps.
Arroz del Brasil	1 ps.
Id. de la Carolina	10 rs.
Garvanzos	7 ps.
Café en grano	3½ ps.
Id. molido	6 ps.
Aguardiente franco	8 ps.
Ginebra id.	9 ps.
Vino del priorato	3½ ps.
Aceite sevillano	5 ps.
Id. frances	8 ps.
Tabaco en rama	6 ps.
Id. picado	7 y 8 ps.

por mayor.

Barricas y bolsas de azucar
Canastos de ginebra
Yerba misionera y parnaguá marca—Modesto
Papel florete, medio florete y estraza
Pipas y medias pipas aguardiente
Botijuelas aceite
Cajones de havanos y otras clases.
Aceitunas
Pimenton
Pávilo
Cominos
Vino frontiñan, champaña y jeres.
Y otra infinidad de artículos á precios muy barotos.

j16—1p

Gran baratillo

DE tabaco paraguayo muy superior de pura hoja á 15 y 16 pesos libra

Id. correntino id. 11 y 12 ps. id. brasilero 7, id. americano superior á 3½, 4½, 5 y 6 pesos libra, velas de molde á 2 pesos libra y 48 arroba, aceite frances de Marsella refinado á 7½ pesos botella y 85 pesos el canasto, aceitunas superiores á 22 reales libra y 50 pesos barrilito, sardinas frescas á 2 pesos docena, en la calle de las Piedras núm. 29 al lado del Tamplo escoces.

j16—2p

Se vende

LA casa núm. 196, calle del Perú (antes Florida), edificada en 12½ varas de frente y con fondo completo—Consta de 5 piezas á mas de las oficinas precisas: alli mismo se encontrará conquien tratar de su precio y demas.

j16—3p

Harina flor fresca

MUY rica, se vende en el almacen de Buteler, calle de la Piedad núm. 130 desde 10 arrobas para arriba.

j16—6p

Papel dorado

Entrefino para cartas y azulado, sin ser dorado: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Papel de lija

Superior para limpiar cuchillos y armas: en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

j16—tfs

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En los almacenes calle de la Federacion No. 22 y 28.

El Jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana, por disposicion del Tribunal del Consulado, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren las especies siguientes:

Yerba paraguaya,
Id. parnaguá,
Azucar blanca,
Id terciada,
Arroz del Brasil,
Tabaco negro en rollos, &c.

PARA
HAVRE DE GRACIA
LA MUY VELERA, NUEVA, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE
A. I. Barca Francesa
"LA CORNELIE"
De 186 toneladas
Su capitan *D. Juan Kravul*

Tiene ya contratadas y listas para embarcarse, las dos terceras partes de su cargamento, y será despachada con mucha brevedad: las comodidades de la Cornelie, para pasageros son muy superiores y el capitan asegura á estos un excelente trato; para tratar de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios los Sres. Mosca Doneyer y Vanni, ó con—
Carlos R. Horne.
Corredor maritimo de núm.
Calle de la Paz núm. 51.

PARA
PARNAGUA
EL MUY VELERO, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
Y DE PRIMERA CLASE
Bergantin Nacional
CORREO DE BUENOS AYRES
Su capitan *D. Juan H. Bell*

Saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, y admite carga y pasageros, teniendo comodidades muy superiores: para tratar de flete ó pasage, veanse con—
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz núm. 51.

FOR
BOSTON
THE FINE, FAST SAILING BRIG
PLYMOUTH
of Boston. 177 tons burthen,
Capt *William Thomas,*

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a small vessel will have quick despates.

For freight, which will be taken at the current rates, apply to capt. Thomas, at Mrs. Connell's, or to his consignees
Zimmermann, Frazier y Co.
j5 tfs

FOR
LIVERPOOL.
THE VERY FAST SAILING A. I.
BRITISH BARQUE
"CIGAR"
222 TONS POR REGISTER
Captain *John Harvey.*

HAS nearly all her cargo engaged & going on board & *will have immediat-despatch.* For freight of the remainder, of cargo that she may require, or passage (*her accommodations being superior*) apply to her consignees—
Mess. NICHOLSON, GREEN & Co.
or to *CHARLES R. HORNE.*
Sworn Broker N. 51 calle de la Paz.

PARA
AMSTERDAM
en derechura
EL DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVDO EN COBRE
BERGANTIN NORUGA
Nacolay Nicolaysen
De porte de 210 toneldas
Su capitan *J. N. Fiefer,*

Teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado, y listo para embarcar, será despachado con prontitud; por lo restante de flete ocúrrase, Aldana y Ca. 76 Reconquista ó á—
Juan Higinbotham,
Plaza de la Victoria.
j2—tfs.

HAVRE DE GRACIA

Saldrá para dicho destino el 20 del corriente sin falta y por contrata el hermoso bergantin frances "Herminie" su capitan Martin: Puede admitir todavia como mil cueros vacunos á flete ó su equivalente en fardos; Tambien puede tomar algunos pasageros á los que se asegura un buen trato como lo tiene acreditado, siendo buque conocido en la carrera; para tratar de una ú otra cosa ocurrase á su consignatario—Armando Guerin Malagué, calle del Restaurador Rosas núm. 124, ó con
Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de núm.
[illegible] Calle de la Paz núm: 5

FOR
Philadelphia

THE superior new fast-sailing ship MADONA, 252 tons burthen, Captain *Michael Wise*, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch.

For freight or passage, apply to Captain Wise, at Mrs. M'Gaw's, or to
Zimmermann, Frazier & Co.

FOR
Cape-town, Cape of Good Hope and the Isle of France.
The *very fast sailing* coppered & copper fastened British built Barque
HINDLEY.
190 tons Register
William H. Weldy, Master.

Can take freight, & has *most superior accommodations* for Passengers. For further particulars, apply to the Consignees
Charles Tayleur & Co.
or to
CHARLES R. HORNE.
Licensed ship broker, No. 51
Calle de la Paz.

LIVERPOOL.
The British Brig
PLATA.
THORPE—MASTER,
A 1. at Lloyd's.

Has the whole of her Tallow *on board*, and the whole of her light frieght *ready* to go on board. She requires on freight from 1,000 to 1,500 salted hides, and will be dispatched immediately. For rate of freight apply to Messrs. Greenway, Gordon, &., Co. or to—
G. H. ROBILLIARD,
Licensed ship broker 10 Catedral.

Para Cadiz
EN DERECHURA
El muy hermoso forrado y clavado en cobre bergantin ingles
ELIZA,
Su capitan WATKINS,
de 121 toneladas.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite flete para el resto.

Ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage. Ocúrrase para tratar á los señores
ZUMARAN Y TRESSERA.
ó á los SS.—D. GOWLAND Y Ca.
ó á—J. H. ROBILLIARD,
Corredor Marítimo de No.
Calle Catedral No. 70.

FOR
Liverpool.
The first class, coppered and copper fastened, and very fastsailing British built brig
JANSEN,
(per Register 206 tons)
Tomas Garzon, Master.

Has *all her light freight engaged*, and has room for about 100 pipes of tallow, and 2000 salted hides, which she will take at moderate rates, and will be dispatched immediately. For further particulars as to freight, or passage (her accommodations being very comfortable) apply to her consignees [illegible]coe, Twiford & Co. or to
C. R. HORNE,
Sworn Ship Broker.

FOR
Antwerp.
The first class, coppered, and copper fastened Swedish brig
VENUS,
Captain Hjarne,
of 206 tons register.

Has engaged and now going on board about two thirds of her cargo, and will meet with speedy dispatch.

For terms of freight for the remainder of her cargo apply to the consignees Messrs. ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA. or to
J. H. ROBILLIARD,
Licensed Ship Broker,
ap. 23 No. 70 Catedral.

FOR
LIVERPOOL.
THE REMARKABLY FAST SAILING
A. I. BRITISH BARQUE
COUNTESS OF DURHAM,
CAPTAIN WILLIAM VINER,

HAS nearly all her cargo engaged, will have immediate despatch, and can stil take some dry freight: also has excellent accomodations for two passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees RENNIE, MACFARLANE & Co, or to
CHARLES R HORNE:
Licensed Ship Broker.
No. 51 Calle de la Paz.

Se fleta

PARA la península ó la Habana, la hermosa y de primera marcha polacra española *Eduviges*, capitan Selleres, de porte de 122 toneladas. Los señores que gusten tratar, ocurran á sus consignatarios—
Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. No. 104.
j7—10c.

PARA
MARSELLA y GENOVA
LA MUY VELERA, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE, DE PRIMERA CLASE
FRAGATA SARDA
"AGUILA"
De 356 toneladas
Su capitan, *D. Juan B. Piaggio,*

Tiene ya contratadas mas de las dos terceras partes de su cargamento y será despachada en muy breve tiempo. Para el flete del restante á cualquiera de los dos mencionados puertos, y pasage teniendo comodidades muy sueriores, veanse con sus consignatarios; Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con---
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz núm. 51

FOR
Hamburg.
The very superior A 1 coppered and copper fastened and very fast sailing Hamburg brig
WILHELMINA,
168 tons burthen,
John A. Regenberg, Master.

Has engaged nearly two thirds of her cargo and will be dispatched immediately. For freight of the remainder, or for passage (her accommodations being superior] apply to her constgnees Messrs. J. Llavallol & sons, or to
C R. HORNE,
Licensed ship broker, No. 51
m 6 calle de la Paz.

FOR
RIO DE JANEIRO
THE FAST SAILING FIRST CLASS, COPPERED & COPPER FASTENED
DANISH BRIGANTINE
"AURORA"
109 tons per register
Capt. *D. B. Voss*

Will be despatched very shortly, having all her cargo engaged, and going on board; with the exception of about 20 tons, which she will take on freight at a very moderate rate.

Apply to her consignees, Mess. J. J. Klick & Co.
or to—
Charles R. Horne
Ship broker
No. 51 calle de la Paz.

PARA
RIO DE JANEIRO
EL MUY VELERO, DE PRIMERA CLASE, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE
BERGANTIN GOLETA DANES
"AURORA"
de 109 toneladas
Su capitan *Voss*

TIENE ya contratado y cargándose todo su cargamento, con excepcion de 15 á 20 toneladas, las que admitirá á flete á precio moderado, en cualquier artículo menos carne tasajo: para tratar ocurrase á sus consignatarios—J. J. Kiick y Ca. ó á--
Carlos R. Horne
Corredor marítimo de núm.
j9—tfc. Calle de la Paz núm. 51.

PARA
RIO JANEIRO y PARNAGUÁ
EL MUY CONOCIDO EN LA CARRERA, Y MUY VELERO
BERGANTIN GOLETA BRASILERO
GERTRUDES
de porte de 158 toneladas
Su capitan *D. J. J. Amorim*

Admitirá un fletamento para el Rio de Janeiro á precio muy moderado y es buque de muy poca carga y en el caso de no proporcionarsele esto dentro de pocos dias, entonces tomará á flete la carga que ofreciese para—
Parnaguá

Y saldrá con mucha brevedad: Este buque tambien presenta muy buenas comodidades para pasageros: para tratar de una ú otra cosa, veanse con su consignatario— Juan B. Soriano ó con
Carlos R. Horne
j9—tfc No. 51 calle de la Paz

FOR
LONDON
The very fine A. I. British Brig
MARY HALKET,
C. P. L. Foggo, master,
171 tons burthen.

THIS vessel having a large portion of her cargo engaged, will meet with quick despatch, and, having been built purposely for the fruit trade, is known to be a very fast sailer. For freight or passage, & further particulars, apply to the consignees, Mess. Henry & G. Dowse, No. 32 calle de Chacabuco j12--1mp

---

PARA
Londres
EL MUY HERMOSO Y DE PRIMERA CLASE BERGANTIN INGLES
MARY HALKET,
Capitan—*Carlos P. L. Foggo*
171 toneladas.

Este buque tiene contratada una porcion de su carga, será despachado en muy breve tiempo, es un buque conocido por su buen andar, habiendo sido construido á propósito para el negocio de frutos del Mediterráneo. los Señores que tengan carga y quieran tratar, pueden ocurrir á sus consignatarios los Señores Enrique y G. Dowse, calle de Chacabuco No. 32.
j15 1m c.

PARA
Montevideo

SALDRA precisamente el Miércoles 16 del corriente, el superior bergantin Goleta brasilero *Maria do Carmen*: admite pasageros, para tratar ocúrrase á sus consignatarios—
Hardoy, Cabirau y Ca.
Calle de Maipú No. 15.

PLANTAS
DE
FRUTA,
De Flores y de Adorno.

EN la Quinta de Barracas, sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle Sola, y la que va al Puente, hay de venta nisperos del Japon, moreras, ó *morus multicaulis* y blancas, naranjos dulces de Corrientes, 6 injertos de enanos, selecta del Janeiro, monstruosa, gran mandaria de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa, de varias clases de damascos y ceresos; muchísimas de ciruelos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y entre ellas, de la perla, lilas, hoja de mirto ó enanas, persicas y grandes, membrillos de la China y dulces ó lucumas, manzanos de Siberia, alteas blancas, moradas y bicolor dobles, alaternos, laurel rosa rosado doble, sencillo blanco, rosa vellosa, de Borbon, ruborosa, bombas y otras, mosquetas pomposa y amarilla, syringas ó philadelfos, jazmin triunfante amarillo, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas.

Fabrica de paraguas de San Jurgo: calle de la Victoria núm. 174, del Teatro cuadra y media para el rio.

SE acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de paraguas: hay fabricados y á venta, una regular porcion de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez; entre estos hay algunos de lo mejor y mas rico, que se puede apetecer, ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de algodon, regulares y muy fuertes, se les pone manijas regatones o cubiertas nuevas de pequin riquisimo, á eleccion del interesado, y de coco punzó muy subido y con cenefa: ballenas para corset, anchas y angostas y de capote para las modistas.

Id paraguas de seda negros de moda, y muy lindos, buena calidad y buenos tamaños á 65, 70, 80 y 85 &a. &. j8—20pd3

Rapé Frances.

DE primera calidad, á 50 pesos libra y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Obleas todas coloradas,

Y surtidas de colores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Aviso.

EN la calle de Córdoba se vende una casa con altos arriba, que hace esquina, con su armazon y mostrador, su terreno es de dos cuartos de tierra y pozo de balde y tres naranjos, en un precio muy acomodado. El que le guste ocurra en la calle de Cangallo número 76, que hallará con quien tratar.
j12—3p

Aviso.

UN matrimonio extrangero sin hijos, desea alquilar dos ó tres piezas amuebladas con servicio y mesa, en casa de una familia respetable del pais. Las personas que se interesen en este aviso, podrán dirigirse á esta imprenta por medio de una esquela, rotulada A. B. que serán atendidas. j12—3*

Ojo, ojo, ojo
Al constante, unico y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136,

Pañuelos de felpa chicos para el cuello de mucho gusto á 10 pesos
Tercicpelo negro muy fino a 70 ps.
Medias para Señoras de carlisla muy finas á 5 pesos,
Bayetas de dos frisos á 13 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de Señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas á 25 pesos,
Id. id. id. de una y cuarta varas á á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas moderno á 80 pesos el corte de vestido.
Pañuelos londrises de mucho gusto de cinco y seis cuartas á 25 y 35 pesos,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fleco de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos.
Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos.
Cortes de vestidos de chalí de algodon de nuevo gusto, á 20 y 25 pesos.
Franelas superiores pura lana, mesclas de todos colores.
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte.
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 rs
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs.
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 $
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de ultima moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes á 8 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos e corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 11 y medio pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 ps.
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles á 18 pesos.
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos,
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.
Pañuelos chillanes de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.
Chalises de lana de mucho gusto muy finos á 25 pesos el corte
Paños finos de colores á 30 y 32 ps
Chalises de lana del mejor gusto á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara.
Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos.
Capas de merino y de seda, bordadas al gusto mas moderno recien llegado de Paris
Pañuelos merinos bordados de realce los mejores viene al pais
Cuellos de terciopelo para señoras C[illegible] tres afelpadas de vicuña de nuevo gusto.

Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y calidad.
Pañuelos del tibet del gusto mas moderno
Zarazas de colgadura y de colcha de mucho gusto.

ATENCION
AL
GRAND Y UNICO BARATILLO
CALLE DE
REPRESENTANTES
N. 80.
Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte,
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y á pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 20 reales.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara.
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Calsonsillos de punto catalanes de superior calidan á 17 $.
Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 2 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortes de vestidos de chalí del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Franela blanca y caña de muy rica calidad á 6 ps.
Pañuelos colchados de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto á 28 ps.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos articulos que se venderán muy baratos.
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Chalí de lana para vestidos el corte á 45 pesos.
Pañuelos del Tibet de 5 cuartas para niños de muy bonito gusto.
Diferentes clases de chalí de lana para vestidos sin verde ni celeste.
Colchas de algodon de muy rica calidad de 10, 11 y 12 cuar-
Bretañas de Francia muy rica calidad á 70 pesos.
Irlandas de puro hilo superior calidad á 10 y 12 pesos.
ab. 3. tfs.

Semilla
DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangallo precio $ 100 la arroba. m12 tf

---

Editor responsable
SANTIAGO KIERNAN.